



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Ingeniero Civil

A

CARLOS GUSTAVO ARDILA DIAZ

CC 1.090.392.837 expedida en CUCUTA

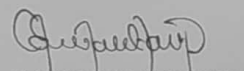
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 28 de Septiembre de 2018


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 42

ACTA 54196

FOLIO 1305

REGISTRO No. 50936



La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

Cúcuta - Norte de Santander

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según
Resolución No. 000694 del 4 de noviembre de 2004,

Confiere a

Carlos Gustavo Ardila Díaz,

Identificado(a) con C.I. No. 880543 ~ 57168. Expedida en Cúcuta

El Título de

Bachiller Académico

Con énfasis en Tecnología e Informática

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de
acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector,



Secretaria,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 02... Folio No. 65... Diploma No. 93...

Dado en Cúcuta, a 9 de Diciembre del año 2005

PRADIPROEDUCIONES



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 118

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Cúcuta, departamento de Norte de Santander; el día dos (02) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Gerencia de Proyectos** a **Carlos Gustavo Ardila Díaz** con Cédula de ciudadanía No. **1090392837** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP014118545227347** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **545** del Libro No. **014** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**.

La **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO** está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **90887** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cúcuta, departamento de Norte de Santander; el día dos (02) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General





UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Carlos Gustavo Ardila Diaz

CC No. 1090392837

*Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de*

Especialista en Gerencia de Proyectos

Código SNIES: 90887

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General

